ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 53016507				
CPS No.	5521 **de** 06/03/2025			**PLAZO**	270 días
FECHA DE INICIO	12/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	11/12/2025		
PERIODO DE INFORME	01/08/2025 **A:** 30/08/2025			**No. Informe**	6
% EJECUCIÓN FISICA	63	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	51		
SUPERVISOR	ANITA LIEVANO TOLEDO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL SANTAFE CANDELARIA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1.Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo Integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera Infancia y profesionales transversales.	En el Jardín Infantil Santa Rosa de Lima llevé a cabo una planeación pedagógica basada en la temática “Con afecto y comprensión crezco saludable y feliz”, fundamentada en el modelo constructivista y en los principios de la pedagogía del amor. Fortalecí las relaciones afectivas entre los niños y niñas, promoviendo espacios que favorecieran la confianza, el respeto, la autonomía y la convivencia armónica. Desde esta perspectiva, acompañé y diseñé experiencias pedagógicas en el nivel de pre jardín, teniendo en cuenta las expresiones propias de la primera infancia: el juego, la exploración del medio, la literatura y el arte. El 1 de agosto desarrollé la experiencia “Viaje a mi ciudad por Bogotá”, donde los niños y niñas exploraron, a través de actividades lúdicas y simbólicas, los lugares representativos de su entorno cercano, fomentando el sentido de pertenencia y el reconocimiento cultural. Durante el transcurso del mes, realicé talleres con la temática de superhéroes, orientados desde un enfoque constructivista que permitió a los niños y niñas ser protagonistas de su aprendizaje. En estas experiencias se enfatizó en valores como cuidarnos mutuamente, respetar los turnos y reconocer la importancia de la cooperación, todo ello bajo la mirada de la pedagogía del amor, donde cada acción buscó brindar seguridad, afecto y acompañamiento respetuoso.
2.Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Durante el mes de agosto realicé el seguimiento, acompañamiento y valoración de las diferentes experiencias pedagógicas desarrolladas en el nivel de prejardín. A través de la observación continua fue posible evidenciar los avances en el desarrollo integral de cada niño y niña, reconociendo logros en sus desarrollos socioafectiva, comunicativa, corporal y cognitiva. Con base en esta información, elaboré los observadores individuales, donde se registraron los progresos alcanzados, así como los aspectos a fortalecer. Posteriormente, dichos observadores fueron socializados con los padres de familia, brindando un espacio de diálogo en el que se compartieron los avances de sus hijos e hijas, junto con recomendaciones pedagógicas y orientaciones para apoyar los procesos desde el hogar.

3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Participación en reuniones y jornadas de formación El 01 de julio participé en la Jornada Liberada, en la cual se trabajó el tema de la comunicación asertiva y la claridad en la comunicación. Durante el encuentro se desarrollaron diferentes momentos de reflexión y trabajo en equipo. Además, se creó el espacio “Coffee Teacher”, destinado a compartir experiencias y fortalecer la integración del equipo docente, así como un espacio de calma liderado por la responsable del servicio, Liliana Chacón. El 04 de agosto asistí a la capacitación sobre Cero Violencia y Tolerancia, dirigida por el psicólogo Fabian Bautista, quien enfatizó en aspectos fundamentales como el reporte de novedades, el cuidado y la protección de los niños y niñas, y la garantía de sus derechos. El 24 de agosto participé en la Jornada Pedagógica, también liderada por la responsable del servicio, Liliana Chacón. En esta jornada se proyectó el video “Cuatro continentes, cuatro bebés”, el cual permitió reflexionar sobre la planeación pedagógica, la importancia de la valoración y seguimiento al desarrollo, y el concepto de infancia. A partir de este ejercicio se generó un espacio de diálogo y construcción colectiva, en el que se compartieron saberes y se unificaron criterios para fortalecer el proyecto pedagógico institucional
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Cuento con el conocimiento de las rutas de atención frente a presunta inobservancia o vulneración de derechos de los niños y las niñas. Durante el transcurso de este mes no se presentaron casos relevantes. Sin embargo, se encuentra en proceso de seguimiento el niño Noah Yesid por motivos de salud. La madre presentó los soportes médicos correspondientes y se continúa con el seguimiento en espera de la realización de exámenes relacionados con su condición auditiva. De igual manera, me encuentro realizando seguimiento a las familias, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, tales como la entrega de certificados médicos y la asistencia regular de los niños al jardín. Asimismo, se estableció un segundo compromiso con los padres de familia, orientado a garantizar la entrega completa de la documentación pendiente, con el fin de mantener al día los procesos institucionales y asegurar el bienestar de los niños y niñas.
5. Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las	Realice diálogo diario con las familias, se ha evidenciado la necesidad de articular con los profesionales transversales: El 12 de agosto se envió boletín entre pares. El 21 de agosto se realizó infografía de los beneficios de lactancia materna. Se continúa en seguimiento la situación de Noah Yesid Arroyo con la psicóloga Claudia Sandoval
6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Realicé la revisión de cada una de las historias sociales del nivel de pre jardín, verificando si cuentan con seguimientos diagnósticos médicos. Como resultado, registré en las novedades el establecimiento de un segundo compromiso con las familias para la entrega de los documentos pendientes como Luis Roniel Barraza, Luciana Rivera y si hubo inasistencia. Mantengo un diálogo diario con las familias y, hasta el momento, no se ha evidenciado la necesidad de articular con los profesionales transversales. En caso de que se requiera, se realizará la articulación correspondiente.
7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial.	Durante el mes de Agosto, documenté todas las experiencias pedagógicas realizadas, incluyendo sus respectivos seguimientos al desarrollo y valoraciones consignadas en las planeaciones. A través de este proceso, observé cuáles experiencias despertaron mayor interés en los niños y niñas, permitiendo fortalecer de manera integral sus diferentes dimensiones del desarrollo. Asimismo, recopilé los avances individuales de cada niño y niña por medio de los observadores, los cuales fueron socializados con los padres de familia, con el fin de dar a conocer el progreso en su desarrollo integral y fomentar un trabajo articulado entre el hogar y el jardín.

8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas.	Diligencie el seguimiento en los niños y niñas del proceso de transiciones efectivas y armónicas: “Durante las actividades, se implementaron talleres con la temática de superhéroes, fortaleciendo valores esenciales como el respeto, el turno de participación y el buen trato, transmitido a través de frases significativas como: “las manos son para consentir y abrazar ”.Los niños demostraron avances en su proceso de desarrollo integral. Se evidenció un mayor interés en la comunicación, sosteniendo conversaciones cada vez más fluidas, en las que expresan y preguntan con asertividad. Asimismo, han mostrado disposición para compartir ideas y generar inquietudes sobre las experiencias pedagógicas que se desarrollan diariamente. En cuanto a la motricidad, se observan progresos en la coordinación y en la expresión corporal durante las actividades. Los niños participan activamente, manifestando entusiasmo y motivación por realizar las diferentes experiencias propuestas .El realizar talleres de superhéroes ha permitido fortalecer la identidad, la creatividad y la interacción respetuosa, construyendo un vínculo donde se prioriza el afecto, el respeto y la seguridad emocional como bases para el aprendizaje. Se resalta que los niños se encuentran en un proceso de avance significativo en sus habilidades comunicativas, sociales y motrices, participando con entusiasmo en las propuestas pedagógicas. Las transiciones se han dado de manera armónica, asegurando un clima de confianza y amor que potencia su desarrollo integral.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionado con el objeto contractual.	Realice en el mes de Agosto : PIGA: El 08 de agosto apagón ambiental, día de la movilidad sostenible, día sin plástico, Se implementó un listado de chequeo diario para seguimiento, El 14 de agosto dia de la calidad del aire. Talento Humano: Se realizaron celebraciones significativas como los cumpleaños del mes y pausas activas. Proceso Pedagógico: El 1 de agosto viaje a mi ciudad por bogota, se envió el boletín informativo de entre pares, envié planeación para realizar aulas rotativas, el 8 de agosto experiencia de IDR participé en la jornada liberada, pedagógica, envié observadores, realice novedades y las teas Ambientes Seguros y Protectores: actualización de sure 4 de agosto, folleto sobre los riesgos en el hogar, 14 de agosto, caídas y toxicacion y electrocución, experiencia pedagógica con niños y niñas cuidado de los animales y prevención 25 de agosto Nutrición: Se actualizo protocolo de cambio de pañal y manejo de baberos

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/07/2025	$8,100	13/08/2025	9489067653
Pension	COLPENSIONES	01/07/2025	$243,700	13/08/2025	9489067653
Salud	SALUD TOTAL	01/07/2025	$190,400	13/08/2025	9489067653

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 53016507 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/08/2025 a las 20:13:04 horas (UTC-5)